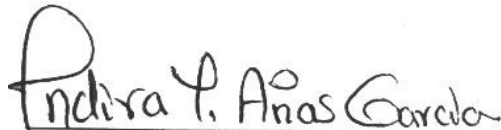


ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La contadora pública de Superintendencia del Subsidio Familiar, **INDIRA YUSSELFY ARIAS GARCIA** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.110.479.380 de Ibagué con Tarjeta Profesional No 164104-T, en cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las resoluciones 706 y 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución 533 de 2015 expedidas por la U.A.E- Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página Web de la entidad: <https://www.ssf.gov.co/web/guest/transparencia/presupuesto/informaci%C3%B3nfinanciera/estados-financieros>, los siguientes Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Superintendencia del Subsidio Familiar para el mes de **ENERO** de 2022, conforme a las fechas de cierre establecidas en el SIIF Nación por U.A.E- Contaduría General de la Nación para el periodo contable 2021.

Bogotá D.C, 28 de marzo de 2022.



INDIRA YUSSELFY ARIAS GARCIA
Contadora Pública TP No 164104-T
C.C. 1.110.479.380 de Ibagué - Tolima